

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ELIO S. MARTINEZ LABAUT
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

CASO NÚM.: CEPR-RV-2017-0019

ASUNTO: Revisión formal de factura
servicio electrico

ORDEN

El 13 de julio de 2018, la representación legal de la parte Promovente comunico mediante Moción Informativa a la Comisión de Energía de Puerto Rico (Comisión) sobre el fallecimiento del Sr. Elio S. Martínez Labaut. Además, en dicha Moción se notificó sobre un acuerdo de transacción entre los herederos del Promovente y la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico en el caso de referencia. Como tal, se le solicitó a la Comisión un término de 15 días para presentar dichos acuerdos y solicitar el desistimiento del caso. Pasado el termino, el pasado 6 de agosto de 2018, la Comisión le requirió a las partes informar si en efecto se llegó a un acuerdo en el caso. Se le otorgo a las partes 10 días para ello.

Ahora bien, el caso de referencia tiene pautado una Conferencia con Antelación a Vista para el día 10 de agosto de 2018 y una Vista Administrativa para el 13 de agosto de 2018. Se Ordena la suspensión de ambas vistas hasta tanto las partes cumplan con la Orden del 6 de agosto de 2018 e informen a la Comisión si llegaron a algún acuerdo para resolver la controversia.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dennis Seilhamer Anadon', is located below the text 'Notifíquese y publíquese.'.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon el 8 de agosto de 2018. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. CEPR-RV-2017-0019 y he enviado copia digital de la misma a: martinezibarram@gmail.com y francisco.marin@prepa.com.

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Francisco J. Marin Rodriguez
P.O. Box 363928
Correo General
San Juan, PR 00936

Lcdo. Miriam Martinez Ibarra

Ave. Jesus T. Pineiro 1100
San Juan, PR 00921



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 8 de agosto de 2018.

Brenda Liz Mulero Montes

Brenda Liz Mulero Montes
Secretaria Interina